

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXVII	Salta, 25 de noviembre de 1985	Correo Argentino	SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 9 PAGINAS				CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335

Nº. 12.349

Tirada de 550 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Gobernador
Dr. MARCELO LOPEZ ARIAS
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación
C.P.N. EMILIO MARCELO
CANTARERO
Ministro de Economía
Ing. EDUARDO RAUL
SANGARI
Ministro de Bienestar Social
Dr. MANUEL SANTIAGO
GODOY
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490
TELEFONO Nº 214780
ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

RESOLUCION Nº 770 del 29/5/85

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas y de socorros mutuos)	A 1,20	A 0,005
—Convocatorias Asambleas Entidades Profesionales	A 2,20	A 0,005
—Convocatorias Asambleas Comerciales	A 4,—	A 0,005
—Avisos Comerciales	A 4,—	A 0,005
—Avisos Administrativos	A 2,20	A 0,005
—Edictos de Mina	A 2,70	A 0,005
—Edictos Concesión de Agua Pública	A 2,70	A 0,005
—Edictos Judiciales	A 1,—	A 0,005
—Posesión Veinteñal	A 2,80	A 0,005
—Edictos Sucesorios	A 1,40	A 0,005
—Remates Inmuebles y Automotores	A 2,—	A 0,005
—Remates Varicos	A 1,80	A 0,005
—Balances:		
Ocupando más de ¼ y hasta ½ página	A 9,—	
Ocupando más de ½ y hasta 1 página	A 15,—	
Más un adicional de	A 7,50 en concepto de prueba.	

II - SUSCRIPCIONES

III - EJEMPLARES

Anual	A 12,—	Por ejemplar, dentro del mes	A 0,15
Semestral	A 7,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	A 0,40
Trimestral	A 4,50	Atrasado, más de un año	A 0,80
Mensual	A 3,—	Separata	A 1,60

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA		Pág.
EDICTO DE MINA		
Nº 58334 — Rafael Aurelio Argañaraz, Expte. Nº 11961		4548
LICITACIONES PUBLICAS		
Nº 58413 — Dirección Provincial de Energía		4548
Nº 58387 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 89/85		4548
Nº 58359 — Delegación Sanitaria Federal, Nº 3/85		4548
Nº 58341 — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Nº 64		4548
CONCESION DE AGUA PUBLICA		
Nº 58353 — Angel Vázquez		4549
REMATE ADMINISTRATIVO		
Nº 58431 — Banco de Préstamos y Asistencia Social		4549

Sección JUDICIAL

Pág.

SUCESORIOS

Nº 58439 — Segundo Alberto López, Expte. Nº 57.669/84	4549
Nº 58438 — Zuleta Miguel Angel, Expte. Nº A-65.346/85	4549
Nº 58429 — Carlos Milagro Cabrera, Expte. Nº 3.636/85	4549
Nº 58415 — Ochoa Trujillo Víctor, Expte. Nº A-64.210/85	4549
Nº 58414 — Bruno Liendro, Expte. Nº A-62.698/85	4550
Nº 58411 — María del Rosario Falcon de Robles Gómez y María Nieves Falcon, Expte. Nº A-64.138/85	4550
Nº 58410 — Basilio Lovera Choque, Expte. Nº A-59.306/85	4550
Nº 58408 — Mario Job Amador, Expte. Nº A-53.083/84	4550
Nº 58404 — Flores Pedro, Expte. Nº 64.497/85	4550
Nº 58401 — Fernández Julio Antonio, Expte. Nº 2-A-52.129/84	4550

REMATE JUDICIAL

Nº 58406 — Por Marcelino Sierra Solá. Juicio: Expte. Nº 1.573/85	4550
--	------

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 58419 — Maram S.R.L.	4551
------------------------------	------

POSESION VEINTENAÑAL

Nº 58430 — Lizárraga Ester	4551
----------------------------------	------

EDICTOS JUDICIALES

Nº 58441 — Berta Gerónimo de Miranda	4551
Nº 58440 — Mercado Angel Ernesto	4551
Nº 58437 — Onofre Elizardo Orellana Castillo	4551
Nº 58433 — Tomasa Burgos y Felisa Reyna Burgos	4551
Nº 58427 — Gerónimo Martina vs. Ministerio Público, acción del estado	4551
Nº 58423 — Julián Herrera	4552

Sección COMERCIAL**ASAMBLEA COMERCIAL**

Nº 58428 — Cámara de Comercio Exterior de Salta, para el día 5-12-85	4552
--	------

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 58435 — Mutual Personal Dirección General de Rentas, para el día 27-12-85	4552
Nº 58434 — Círculo de Pescadores, para el día 3-12-85	4552
Nº 58425 — Centro Vecinal Barrio Las Rosas, para el día 1-12-85	4553

RECAUDACION

Nº 58436 — Del día 22-11-85	4553
-----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 58334

F. Nº 28465

El Dr. Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 235 del C. de Minería que, Rafael Aurelio Argañaraz, el 27 de noviembre de 1984, ha solicitado la mensura de la mina de borato, de su propiedad, denominada: "Sol de Mañana" ubicada en el departamento de Los Andes, que tramita por Expte. Nº 11961, la cual constará de tres pertenencias de 100 Has. cada una, que se ubican así: Pertenencia Nº 1: Partiendo del PMD. que coincide con la LL. se miden 500 m. az. 225º determinando el punto 1 y PP. coincidente al punto 12 de la mina Esperanza, de aquí 1000 m. al este punto 2, coincidente con el punto 10 de mina Esperanza; 1000 m. norte punto 3, 1000 m. oeste punto 4, 1000 m. sur llegando al punto 1. Pertenencia Nº 2: Del punto 3 de la pertenencia Nº 1 se miden 1000 m. al oeste punto 4, 1000 m. al norte punto 5, 1000 m. este punto 6, 1000 m. sur llegando al punto 3. Pertenencia Nº 3: Partiendo del punto 5 de la pertenencia Nº 2 se miden 1000 m. este punto 6, 1000 m. norte punto 7, 1000 m. oeste punto 8, 1000 m. sur llegando al punto 5. Salta, 15 de julio de 1985. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzg. de Minas.

Imp. -A- 8,10.

e) 14, 25-11; 4-12-85
y 16-1-86

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 58413

F. Nº 28595

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE ESTADO DE

OBRAS PUBLICAS

DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA
SALTA

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de diciembre de 1985, a horas 10, para la contratación y ejecución de la obra "Ampliación Redes de B. T. en Aguas Blancas".

—Presupuesto Oficial: A 19.207,00

—Precio del Pliego: A 19,20

—Financiación: F.E.D.E.I.

La venta de Pliegos consultas y apertura de propuestas en la Dirección Provincial de Energía, Pasaje Benjamín Zorilla Nº 29, Salta.

Imp. A 6,60

e) 21 al 25-11-85

O. P. Nº 58387

F. Nº 2324

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 89/85 del 5º Distrito. Objeto: Rutas Nros. 34, 50, 81 y 86 - Provincia de Salta. Tramo: IVª Zona de Conservación. (Alquiler de una cargadora frontal).

Presupuesto: A 13.400,-.

Depósito de garantía: A 134,-.

Precio del Pliego: A 3,-.

Plazo de Ejecución: 3 meses y medio.

Presentación Propuestas: 27 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715 - Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. — Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Sin cargo

e) 19 al 25-11-85

O. P. Nº 58359

F. Nº 2314

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL
SECRETARIA DE SALUD

Secretaría de Salud: Programa Fondo de Asistencia en Medicamentos. Licitación Pública Nº 3/85 F.A.M. Expte. Nº 2020 - 19446/85-9 Apertura: 3-12-85, a las 15.00 horas. Objeto: Contratar la adquisición de medicamentos. Costo del Pliego: Sin cargo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado departamento. Buenos Aires, 15-11-85. Dirección General de Contabilidad, Finanzas y Servicios. María Emilia Sernat, Jefe Departamento de Contrataciones.

Valor al cobro A 17,60.

e) 15 al 26-11-85

O. P. Nº 58341

F. Nº 2305

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Dirección General de Contabilidad y Finanzas

LICITACION PUBLICA Nº 64

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 14 de noviembre de 1985, para resolver la provisión de máquinas agrícolas con destino a las Escuelas Agrotécnicas de: Córdoba, Buenos Aires, San Juan, La Pampa, San Luis, Catamarca, Salta y Entre Ríos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. Piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13.00 a 18.00 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 1985 a las 15.00 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Publicaciones: ocho (8). Fdo.: Lic. Oscar Juan Loustaunau, Director General de Contabilidad y Finanzas. Juan Osvaldo Zanotti, Supervisor Sectorial, a/c. División Licitaciones.

Valor al cobro A 17,60.

e) 14 al 25-11-85

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 58353

R. s/c. Nº 3671

Ref.: Expte. Nº 34-128032/84.

A los efectos establecidos en el Art. 350 Inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Angel Vázquez, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 750 m2 del inmueble catastro Nº 1055 del Departamento de Cachi, con una dotación de 0,039 l/seg. a derivar del río Trancas, margen izquierda, mediante la acequia del mismo nombre. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado. Se da al presente trámite de reconocimiento dado que la solicitud original se efectuó por Expte. Nº 3949/47, sin tramitación final.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 Inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se con-

sideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 13 de noviembre de 1985. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego.

Sin cargo.

e) 15 al 28-11-85

REMATE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 58431

F. Nº 2326

BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL

Alberdi Nº 233

Remate de automotor

Exhibición: De lunes a viernes de 7,30 a 12,30 horas en el local del Banco de Préstamos y Asistencia Social.

Remate: Camioneta Ford F-100 modelo 1979, motor Nº XSAK53256, el día 29/11/85, a horas 18,30.

Base: a 2.000,- (australes dos mil).

Importante: El vehículo se entregará en el estado en que se encuentra, quedando la transferencia a cargo del comprador.

Valor al cobro A 6,60

e) 22 al 26-11-85

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O. P. Nº 58439

F. Nº 28665

El Dr. Luis Costas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación, en autos: "Sucesorio de Segundo Alberto López", Expte. Nº 57.669/84, cita a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la presente sucesión, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Salta, 11 de noviembre de 1985. Dra. Cristina F. de Carranza, Secretaria.

Imp. A 4,20.

e) 25 al 27-11-85

O. P. Nº 58438

F. Nº 28669

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nom., en los autos caratulados: "Zuleta, Miguel Angel, Sucesorio", Expte. Nº A-65.346/85, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 21 de noviembre de 1985. Dra. María Eugenia Yaique, Secretaria.

Imp. A 4,20.

e) 25, 26 y 27-11-85

O. P. Nº 58429

F. Nº 28615

El doctor Adolfo R. Urzagasti, Juez de 1ª Instancia IIª Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, Secretaría del doctor Raúl J. Reynoso, en

los autos: Sucesorio de CARLOS MILAGRO CABRERA, Expte. Nº 3.536/85 en el que se ha dictado la siguiente resolución: "San Ramón de la Nueva Orán, setiembre 26 de 1985. — Y Visto: ... Considerando: ... RESUELVO: Iº) Declarar la apertura del juicio Sucesorio de Cabrera, Carlos Milagro. Cítese por edictos que se publicarán por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, sea como herederos o como acreedores, para que dentro del plazo de treinta días contados desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. IIº) Cópiese, regístrese y notifíquese. — Edo. Dr. Adolfo Ramón Urzagasti, Juez". — San Ramón de la Nueva Orán, octubre 3 de 1985. — Dr. Raúl Juan Reynoso, Secretario.

Imp. A 4,20

e) 22 al 26-11-85

O.P. Nº 58415

R. s/c. Nº 3675

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 7ma. Nominación, Secretaria de la Dra. Hebe A. Samson (1), en los autos caratulados: "Ochoa Trujillo, Víctor - Sucesorio", Expte. Nº A-64.210/85, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3) días

en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 15 de noviembre de 1985.

Dra. Hebe A. Samson
Secretaria

Sin cargo. e) 21 al 25-11-85

O.P. Nº 58414 F. Nº 28575

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez del Juzgado de Ira. Inst. C. y C. 8ª Nomin., Secretaria de la Dra. Graciela Carlsen de Briones, en los autos "Sucesorio de Bruno Liendro", Expte. Nº A-62.698/85, cita y emplaza a herederos y acreedores de esta Sucesión para que hagan valer sus derechos dentro de los treinta días de la última publicación, bajo apercibimiento de Ley. Edictos: 3 días. Salta, 12 de noviembre de 1985. Fdo. Dra. Graciela Carlsen de Briones, Secretaria.

Imp. A 4,20 e) 21 al 25-11-85

O. P. Nº 58411 F. Nº 28597

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez 1ª Inst. Civil y Com. 8ª Nominación cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todas aquellas personas que se crean con derecho a la sucesión a efectos de que comparezcan a hacer valer los mismos en el "Sucesorio de María del Rosario Falcón de Robles Gómez y María Nieves Falcón", Expte. Nº A-64.138/85. Tres días. Salta, 19 de noviembre de 1985.

Dra. Mercedes Janin de Arias
Secretaria

Imp. A 4,20. e) 21, 22 y 25-11-85

O.P. Nº 58410 F. Nº 28594

El Dr. Mario D'Jallad, Juez de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. 5ta. Nom. cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de Basilio Lovera Choque, Expte. Nº A-59306/85, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, setiembre 4 de 1985.

Dra. María Cristina Rossi de Saravia
Secretaria

Imp. A 4,20. e) 21, 22 y 25-11-85

O.P. Nº 58408 F. Nº 28589

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. de 4ta. Nominación cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de Mario Job Amador que se tramita bajo Expte. Nº A-53.083/84 ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 1 de noviembre de 1985.

Dra. María Eugenia Yaique
Secretaria

Imp. A 4,20 e) 21, 22 y 25-11-85

O. P. Nº 58404 F. Nº 28583

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Ira. Instancia en lo Civ. y Comercial 8ª Nominación, en los autos "Sucesorio de: Flores, Pedro" Expte. Nº 64.497/85, cita y emplaza a herederos y acreedores de la presente sucesión para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Secretaria de la Dra. Mercedes Janin de Arias, Salta 13 de noviembre de 1985.

Dra. Mercedes Janin de Arias
Secretaria

Imp. A 4,20. e) 21, 22 y 25-11-85

O.P. Nº 58401 F. Nº 28578

El Dr. Luis Félix Costas, Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial de 3ra. Nominación, en los autos: "Fernández, Julio Antonio s/Sucesorio", Expte. Nº 2-A-52.129/84, cita a todos los herederos o acreedores que se consideren con derecho a esta sucesión, para que dentro de los treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, agosto 15 de 1984.

Imp. A 4,20. e) 21, 22 y 25-11-85

REMATE JUDICIAL

O.P. Nº 58406 F. Nº 28586

Por MARCELINO SIERRA SOLA
JUDICIAL

Inmueble en el Departamento de Anta

El día 25 de noviembre de 1985, a las 18.00 horas, en mi escritorio de calle 9 de Julio 243 de esta ciudad de Metán, Provincia de Salta, por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación del Distrito Judicial del Sud, Metán, en juicio: "Botteri, Carlos vs. Fernández, Luis Florentín, s/Ejecución de Sentencia, Expte. Nº 1.573/85, remataré con la base de A 266,49, correspondientes a las dos terceras partes de la Valuación Fiscal, una finca ubicada en el Departamento de Anta, de una fracción de la finca Piquete Cabado, identificada como "Bajada del Toba", catastro Nº 4405; plano 380; libro 25; folio 271; asiento 1, del Depto. de Anta, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo; con una superficie de 136 hectáreas 6.723 m², limita al Norte con Río del Valle, al Sud con propiedad de Amado Salomón, al Este con propiedad de Ramonot S.A., y al Oeste con propiedad de Alfonso Orquera. Mejoras: 6 hectáreas desmontadas. Se hace constar que el inmueble se encuentra ocupado en forma precaria, por un hijo del demandado de nombre Apolo Fernández. En el acto del remate el 30% del precio del mismo, saldo al aprobarse la subasta, y comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes: Tel. 20653, Metán. Salta.

Marcelino Sierra Solá
Martillero Público
Matrícula Nº 31.771

Imp. A 6.- e) 21, 22 y 25-11-85

EDICTO DE QUIEBRA

O.P. Nº 58419 F. Nº 28576

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial, Secretaría de la Dra. María Silvia de La Zerda decreta: 1. Declárase la quiebra de Maram S.R.L. nombrándose síndico al Contador Público Carlos Antonio Segón, con domicilio en Balcarce 591 de esta ciudad, quien atenderá desde las 18 hs. a 22 hs. Segundo: Se fija hasta el día 18 de diciembre del cte. año para que los acreedores presentes los títulos justificativos de sus créditos. Tercero: la Junta de Acreedores tendrá lugar el día 26 de marzo de 1986 a hs. 9 en dependencias del Juzgado. Cuarto: Publíquese estos edictos en el diario El Tribuno y Boletín Oficial por el término de cinco (5) días.

Dra. María Silvia De La Zerda de Lardiez
Secretaria

Imp. A 5.- e) 21 al 27-11-85

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 58430 F. Nº 28609

La doctora Beatriz T. Del Olmo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nominación, por la Secretaría de la doctora Hebe A. Samson, en los autos caratulados: "Lizárraga, Ester - Posesión Veinteñal", Expediente Nº A-54.790/84, cita y emplaza por el término de seis días a computar desde la última publicación a los herederos de Martina Santillán y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble catastro Nº 40.001, Dpto. 04, Lote 11, Sección B, Manzana 046, Parcela 06, Zona 2, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Edictos por tres días. — Salta, 30 de agosto de 1985. — Fdo.: Dra. Hebe A. Samson, Secretaria.

Imp. A 8,40 e) 22 al 26-11-85

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 58441 R. s/c. Nº 3678

La Dra. María Josefa Alzueta de Cornejo, Juez de Persona y Familia 1ª Nominación, cita y emplaza por el término de nueve días, contados a partir de la última publicación a la Sra. Berta Gerónimo de Miranda, para que comparezca a estar a derecho, en los autos: "Miranda, Juan Bautista vs. Gerónimo, Berta s/Divorcio", Expte. Nº A-61.926/85, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que la represente. Salta, 15 de agosto de 1985. Publicación: 2 días. Dra. María Josefa Alzueta de Cornejo, Juez. Teresa Echazú de Aira, Secretaria.

Sin cargo. e) 25 y 26-11-85

O. P. Nº 58440 F. Nº 28664

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial 10ª Nom., Secretaría del Dr. Luis María Pagano Fernández, en los autos caratulados: "Mercado, Angel Ernesto, Concurso Preventivo, Expte. Nº A-24.412/2/81", ha re-

suelto con fecha 19 de noviembre de 1985: I) Declarar finalizado el Concurso Preventivo de Angel Ernesto Mercado, por pago total del Concordato y en consecuencia dando por finalizada la intervención del síndico, acorde las consideraciones puntualizadas (Art. 70 L.C.). II) Disponer el cese de las medidas previstas por el Art. 66 de la ley 19.551 y sus modificatorias (Art. 14 inc. 8º, 16, 17 y 18). Publíquese por un día. Salta, 22 de noviembre de 1985. Dr. Luis María R. Pagano Fernández, Secretario.

Imp. A 1.- e) 25-11-85

O. P. Nº 58437 F. Nº 28667

El Dr. Mario A. Salvadores, Juez de 1ª Inst. en lo Civil de Personas y Familia 2ª Nom., Secretaria de la Dra. Lilia Orellana García en los autos caratulados: Gallo de Orellana, Elva Nelly vs. Orellana Castillo, Onofre Elizardo - Divorcio, Expte. Nº 2A-64207, cita y emplaza a Onofre Elizardo Orellana Castillo para que dentro del término de treinta días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese una vez por mes en el término de dos meses. Salta, 15 de noviembre de 1985. Dra. Lilia Orellana García, Secretaria.

Imp. A 2.- e) 25-11 y 11-12-85

O. P. Nº 58433 F. Nº 28659

El Dr. Luis Félix Costas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nom., Secretaria de la Dra. Cristina Figueroa de Carranza, en los autos caratulados: "Burgos Félix Ramón y María Benigna B. de Zárate vs. Burgos, Francisco Javier o Javier Francisco Burgos y otros, Ordinaria: Nulidad de Contrato - Expte. Nº A-51.961/84, cítese a los herederos de Tomasa Burgos y Felisa Reyna Burgos a fin de que hagan valer sus derechos, en término de 5 días bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publicación por dos días. Salta, 21 de noviembre de 1985. Dra. Cristina Figueroa de Carranza, Secretaria.

Imp. A 2.- e) 25 y 26-11-85

O. P. Nº 58427 F. Nº 28631

Susana Raquel Alday, Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación, cita a los posibles herederos e interesados en contestar la acción, en los autos caratulados: "Gerónimo, Martina vs. Ministerio Público - Acción de estado", Expte. Nº A-65.406/85, para que en un plazo de nueve (9) días a computar desde la última publicación, comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos, bajo prevención de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. Martes y jueves o siguiente hábil si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en Secretaria. — Salta, 19 de noviembre de 1985. — Dr. Luis María R. Pagano Fernández, Secretario.

Imp. A 3.- e) 22 al 26-11-85

O. P. Nº 58423

R. s/c. Nº 3677

La doctora Marta Inés Maturana de Haddad, juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia 3ª Nominación, Secretaría a cargo de la doctora Nelda Villada Valdez, Expediente Nº A-63.035/85, en los autos: "Herrera, Nelson Alberto - Guarda Judicial, solicitada por Francisco Torres y Serafina Herrera de Torres", cita al señor Julián Herrera para que comparezca a to-

mar intervención y hacer valer sus derechos en este Juicio, dentro de los seis días de su publicación, bajo apercibimiento de designarse para que lo represente en juicio al señor Defensor Oficial Civil que por turno corresponda. Publicación dos días. — Salta, 20 de noviembre de 1985. — Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez.

Sin cargo

e) 22 y 25-11-85

Sección COMERCIAL

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 58428

F. Nº 28632

CAMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE SALTA CONVOCATORIA

La Honorable Comisión Directiva de la Cámara de Comercio Exterior de Salta, de acuerdo a sus Estatutos, convoca a sus asociados a reunirse en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a llevarse a cabo en su sede de 20 de Febrero 841, ciudad de Salta, el día 5 de diciembre de 1985 a las 19,30 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Asuntos Ordinarios:

1. Lectura y consideración del Acta anterior.

2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organismo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio 1/7/84 al 30/6/85.
3. Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 50 de los Estatutos.

Asunto Extraordinario:

1. Compra inmueble para sede social de la Cámara de Comercio Exterior de Salta.

Déjase establecido que, transcurrida media hora de la establecida para la iniciación de la Asamblea, la misma sesionará con la cantidad de socios presentes. (Art. 46 de los Estatutos).

Amelia F. de Posadas
Secretaria

Roberto Briones
Presidente

Imp. A 6,-

e) 22 al 26-11-85

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 58435

F. Nº 28654

MUTUAL PERSONAL DIRECCION GENERAL DE RENTAS CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 29 del Estatuto, se convoca a los señores socios de la Mutual del Personal de la Dirección General de Rentas Salta, a asamblea general ordinaria que se realizará el día 27 de diciembre de 1985 a horas 17.30 en el local de calle España Nº 625 de esta ciudad, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del acta anterior.
 - 2º Designación de dos socios a los efectos de rubricar el acta.
 - 3º Lectura y aprobación del reglamento referido al "Sistema de Ahorro para fines determinados".
 - 4º Lectura y aprobación del balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos, memoria e informe del órgano de fiscalización, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de agosto de 1984 y 1985.
 - 5º Elección, por finalización de mandatos, de los integrantes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
- Se deja constancia que existe una tolerancia

de treinta minutos, pasado lo cual se procederá a sesionar con los socios presentes, tal cual lo dispone el artículo 35, primer párrafo, del estatuto.

En la ciudad de Salta, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.

EL CONSEJO DIRECTIVO

Oscar A. Soruco
Tesorero

José Matos
Presidente

Imp. A 2,40.

e) 25 y 26-11-85

O. P. Nº 58434

F. Nº 28658

CIRCULO DE PESCADORES CONVOCATORIA

El Círculo de Pescadores - Salta, convoca a sus asociados de conformidad a lo determinado por el artículo 25 de nuestros estatutos, a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 1985 a horas 21.00 en su sede social de calle Tucumán 313 de esta ciudad, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Memoria, balance, cuadro de ganancias y pérdidas.
- 3º Inventario de muebles y útiles e informe del órgano de fiscalización.

- 4º Aumento de la cuota social.
 5º Renovación parcial de miembros de la comisión directiva.
 6º Elección de dos (2) socios para firmar el acta.

Transcurrida una hora de la fijada, la asamblea sesionará con los asociados presentes (Art. 32 de los estatutos).

Salta, 20 de noviembre de 1985.-

Juan Muñoz
 Secretario

Raúl M. Toncovich
 Presidente

Imp. A 1,20.

e) 25-11-85

O. P. Nº 58425

F. Nº 28619

CENTRO VECINAL BARRIO LAS ROSAS

**CONVOCATORIA A
 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad a los Estatutos vigentes, convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 1985 a horas 10, en el local del Complejo Deportivo sito en calle Las Clivias 450, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

- 2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes a los Ejercicios Económicos Nros. 14 y 15.

- 3º Renovación total de la Comisión Directiva.

- 4º Aumento de la cuota social.

- 5º Designación de dos socios para refrendar el acta de la Asamblea.

NOTA: De acuerdo con el Art. 41º de los Estatutos, la Asamblea se constituirá a la hora fijada con la mitad más uno de los socios con derecho a voto o una hora más tarde con el número de asistentes que hubiere.

Carlos A. Lizárraga
 Secretario

Anastacio Huari
 Presidente

Imp. A 2,40

e) 22 y 25-11-85

RECAUDACION

O. P. Nº 58436

Saldo anterior	A 13.244,04
Recaudación del día 22-11-85	A 103,20
TOTAL	A 13.347,24